

COMUNICADO N°043/2024

Fecha: 03 de ABRIL de 2024

As: COMUNICACIÓN CONJUNTA N° 03-2024
TRATAMIENTO POF POFA 2024-DGAD-DTC.

a: **TODAS LAS RAMAS Y NIVELES –**

SEÑORES DIRECTORES Y SECRETARIOS:

La Secretaria de Asuntos Docentes de José C. Paz, transcribe Comunicado recibido de la Dirección de Gestión de Asuntos Docentes

Secretarías de Asuntos Docentes y Equipo Institucional

Se remite para su conocimiento y difusión Comunicación Conjunta N° 03/2024 (en archivo adjunto) en relación al Tratamiento de POF-POFA 2024.

Atentamente

Dirección de Gestión de Asuntos Docentes

- Archivo adjunto: ME-2024-10636739-GDEBA-DTCDCGYE - COMUNICACIÓN CONJUNTA N° 03-2024 POF-POFA - DGAD - DTC

Sec. Asuntos
DocentesProf.
Hilda M. Amaya

Dar difusión a todo el personal del estableciendo. Se recuerda, que el director del servicio es el responsable de la notificación de los docentes, aun cuando estos se encuentren en uso de licencia o prestando servicio fuera de la institución escolar.

**SECRETARIA DE ASUNTOS
DOCENTES José C. Paz 03 DE ABRIL
DE 2024.-**